

Los paisajes, las tradiciones e historias de Gipuzkoa conformarán el calendario de la Diputación de 2025

La Diputación Foral ha presentado la octava edición del Concurso de Fotografía a través del cual, un año más, serán los ciudadanos y ciudadanas quienes elaboren el calendario de la institución para el próximo año 2025. El plazo para presentar los trabajos comenzará el 1 de septiembre y la temática de este año será “Gipuzkoa mil paisajes, mil tradiciones, mil historias”, por lo que quienes deseen participar deberán representar en sus imágenes este concepto. “Gipuzkoa es un territorio que se ha ido construyendo a través de los siglos y testigo de ello son los paisajes, tradiciones e historias. Con el tema escogido y a través de las fotografías queremos transmitir los valores del territorio; lo que fue, lo que es hoy en día o la Gipuzkoa del futuro”, ha recalcado la diputada foral de Gobernanza Irune Berasaluze.



Como viene siendo habitual, este año el certamen de fotografía vuelve a contar con la colaboración de la Sociedad Fotográfica de Gipuzkoa y se repartirán 4.000 euros en premios: la fotografía ganadora recibirá un premio de 1.000 euros y aparecerá en la portada del calendario; además, se entregarán 12 premios de 250 euros, uno por cada mes del calendario. Tal como se ha venido haciendo en las anteriores ediciones, este certamen está dirigido a todas las personas mayores de 18 años, tanto personas aficionadas como profesionales de la fotografía. Cada una de ellas podrá presentar como máximo tres fotografías que reflejen el tema escogido; estas deberán ser originales y no publicadas previamente. Las fotografías deben haber sido capturadas en Gipuzkoa.

Las personas interesadas en participar en el concurso deberán acceder a la página web de la Diputación gipuzkoa.eus/concurso-fotografico y presentar las imágenes a través de esa vía. El plazo de presentación de los trabajos se abrirá el próximo 1 de septiembre, y se cerrará el 30 de septiembre. Las imágenes se presentarán en formato JPEG, en horizontal, con un tamaño de 20x33cm y una resolución de 300 píxeles por pulgada, y podrán ser en blanco y negro o a color. Las fotografías que se presenten al concurso no habrán sido publicadas anteriormente en revistas, periódicos o cualquier otra campaña de publicidad. Por otro lado, tampoco podrán presentarse fotografías que hayan obtenido previamente algún premio de fotográfico. Tampoco se admitirán fotografías que lleven la firma o logotipo del autor o autora. Se admite la edición digital, pero no se aceptará la manipulación ni el añadido o eliminación de elementos sobre las imágenes captadas, ni obras realizadas con Inteligencia Artificial.

Las y las representantes de la Diputación Foral y de la Sociedad Fotográfica de Gipuzkoa visualizarán y valorarán las fotografías que cumplan con todos los requisitos y eliminar aquellos que incumplan alguna de las bases del concurso. Se elegirán las 13 mejores fotografías, teniendo en cuenta la calidad artística de las mismas, la técnica de los trabajos y su relación con el tema del concurso. Los y las participantes deberán cerciorar que los datos aportados son verídicos y verificables. Una vez publicadas o enviadas las fotografías, se solicitarán los siguientes datos a las personas participantes cuyas fotografías resulten seleccionadas: imagen de alta calidad con el nombre del lema seleccionado y los datos personales.

Berasaluze ha celebrado la buena acogida que suele tener el calendario de la Diputación. “Año tras año realizamos una valoración muy positiva del concurso, es una iniciativa muy popular y de gran aceptación donde se presentan trabajos de muchísima calidad”, ha señalado. En concreto, el año pasado se presentaron 479 instantáneas y se repartieron de forma gratuita cerca de 40.000 ejemplares entre las y los ciudadanos, tanto en la Diputación como en todas las comarcas del territorio. La diputada foral Irune Berasaluze ha aprovechado la ocasión para invitar a la ciudadanía a participar en la iniciativa.